

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 06.03.2017
A LAS 15:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:00 Horas** con la asistencia de los señores (as) Concejales (as):

1. SR. CRISTIAN MEDINA CEA
2. SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO
3. SR. MANUEL MARILEO ASTORGA
4. SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
5. SRA. PAMELA SALGADO MOLINA
6. SR. LUIS MENDOZA SALAS

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIO MUNICIPAL (S)** el señor **JAIME ALARCÓN MIRANDA**.

TABLA A TRATAR:

1. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19.01.2017.
2. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.
3. INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS).
4. CUENTA DE COMISIONES.
5. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL DE PAICAVÍ, COMUNA DE CAÑETE.
6. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-839 HUENTELOLÉN, CAÑETE".
7. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS LOS PINOS ANTIQUINA".
8. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN SEDE PEDRO DE VALDIVIA, CAÑETE".
9. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LA BOMBONERA DE CAÑETE",
10. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO, F-817 CAÑETE".
11. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL AGRUPACIÓN CULTURAL DE ANTIQUINA".
12. PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE. PASTOR ELADIO ORTIZ.
13. PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CRUZ ROJA CHILENA, FILIAL CAÑETE. SRA. SILVIA MARTÍNEZ.
14. SOLICITUD DE LA SEÑORA GLORIA STUARDO CASTILLO.
15. SOLICITUD DE LA SEÑORA ELIADA ARAYA PEÑA.
16. SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTISTAS DE CAÑETE-TRANSCA A.G. SR. GONZALO VIVEROS.
17. SOLICITUD DE LA SEÑORA VANIA DEL PILAR HUENCHULEO ÑAHUELÉN.
18. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB DE HUASOS LOS ARAUCANOS DE ANTIQUINA. SRA. ELIANA ALTAMIRANO.
19. CARTA DE LA ABOGADA JEFE DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL, CAÑETE. SRA. GABRIELA ELGUETA URRUTIA.

20. SOLICITUD DE LA IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA UNIVERSAL DE CRISTO DE CHILE. SR. LUIS TOLEDO VÁSQUEZ, ENCARGADO CULTO DE CAÑETE.
21. SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS LENCANBOLDO. SR. REDULFO SILVA AGUILAR.
22. ORDINARIO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO. SR. MAURICIO VERGARA CANGAS.

SR. ALCALDE: Solicita que se pongan de pie y en nombre de Dios , declara por inaugurada la sesión ordinaria de Concejo Municipal fijada para el día de hoy, la cual contempla 22 puntos de tabla.

Espera que sea un buen año y que Dios los proteja, los guie, los oriente y ayude a buscar las mejores soluciones.

Espera que en esta mesa de trabajo, siempre esté presente el buen dialogo y la buena comunicación.

Cede la palabra al Concejal Marileo, quien realizará una oración.

CONCEJAL MARILEO: Realiza oración, David-Salmo 23.

Jehová es mi pastor; nada me faltará.
En lugares de delicados pastos me hará descansar;
Junto a aguas de reposo me pastoreará.
Confortará mi alma;
Me guiará por sendas de justicia por amor de su nombre.
Aunque ande en valle de sombra de muerte,
No temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo;
Tu vara y tu cayado me infundirán aliento.
Aderezas mesa delante de mí en presencia de mis angustiadores;
Unges mi cabeza con aceite; mi copa está rebosando.
Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán todos los días de mi vida,
Y en la casa de Jehová moraré por largos días.
Amén.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19.01.2017

SR. ALCALDE: Pone en consideración el Acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del día 19.01.2017.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

• **PUNTO DE TABLA N°2:**
INFORMACIONES DEL SEÑOR ALCALDE

Información N°1:

Informa que según la Ley 20.965, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se requiere elegir a dos Concejales para que integren el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

CONCEJALA SALGADO: Se ofrece como voluntaria.

CONCEJALA SANDOVAL: Se ofrece como voluntaria.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para que integren el Consejo Comunal de Seguridad Pública y Planes Comunales de Seguridad Pública, las Concejales Pamela Salgado y Verónica Sandoval, según la Ley 20.965.

ACUERDO N° 39-2017:

Se acuerda en forma unánime, que integren el Consejo Comunal de Seguridad Pública y Planes Comunales de Seguridad Pública, las Concejales Pamela Salgado y Verónica Sandoval, según la Ley 20.965

CONCEJALA SANDOVAL: Comenta que se exigen dos Concejales (as), sin embargo eso no quita que los demás también puedan asistir a las reuniones.

Piensa que sería bueno que asistan, ya que el tema de Seguridad Ciudadana es un asunto de gran importancia para la comuna, que le interesa a todos.

SR. ALCALDE: Informa que debe ser convocado antes del 13.03.2017.

Se hace entrega de la Ley 20.965 para el conocimiento de todos.

Información N°2:

Informa que se reunió con el Gobernador para ver el tema del Censo.

Informa que en Cañete están faltantes de personas. Indica que se requieren 1.600 voluntarios y hasta la hora se tienen 1.300 personas ya inscritas.

Informa que la capacitación comenzaría la próxima semana, por ello se requiere con urgencia a la próxima semana, contar con los 1.600 voluntarios ya inscritos.

Informa que están convocando a los Directores de los colegios de enseñanza media, con la finalidad de solicitarles colaboración a los alumnos mayores de 14 años que estén interesados y que cuenten con autorización de sus padres para salir a censar. Espera con ello remontar en al menos unos 200 voluntarios más.

CONCEJAL MENDOZA: Consulta al señor Alcalde si para estos voluntarios sería remunerado.

SR. ALCALDE: Responde que para quienes no son funcionarios públicos se les cancelarán \$15.000.-

CONCEJAL MENDOZA: Pregunta al señor Alcalde dónde tendrían que inscribirse.

SR. ALCALDE: Responde que en el municipio o directamente en la Página Web.

Informa que han conversado con los dirigentes de varios sectores rurales y Presidentes de Comunidades Indígenas, quienes durante esta semana entregarán el listado de voluntarios. Cuenta que a ellos se les harán las capacitaciones en el mismo sector.

Comenta que esta ficha no tiene nada de complejo porque es más que nada para medir la cantidad de habitantes y el nivel de escolaridad.

CONCEJAL MENDOZA: Explica que consulta para poder colaborar difundiendo la información en la Radio.

CONCEJALA SANDOVAL: Señala que como el día miércoles 19.04.2017 va a ser feriado, se le podría hacer una invitación a participar como censistas a los funcionarios de colegios particulares subvencionados, ya que dichos colegios cuentan con bastante personal. Piensa que se podrían conseguir unos 100 voluntarios más de estos colegios.

SR. ALCALDE: Responde que le parece una buena idea.

Informa que él va a ir a censar

Piensa que sería una buena señal y ejemplo que todo el Concejo se inscribiera para ir a censar. Considera que sería una excelente iniciativa y que la comunidad los vea a todos participar.

CONCEJALES: Se manifiestan todos con la voluntad de inscribirse para colaborar.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida al administrador municipal que haga llegar fichas de inscripción para poder inscribir a los Concejales (as).

Se hace llegar por parte del Administrador Municipal, formulario inscripción CENSO 2017, Comuna de Cañete, en donde se inscriben todos los Concejales (as).

SR. ALCALDE: Informa que en cuanto a los medios de locomoción están muy complicados, ya que se requieren alrededor de 100 vehículos y hasta la hora cuentan solamente con 39 vehículos.

CONCEJAL MARILEO: Ofrece 3 vehículos con capacidad para 10 personas cómodamente y 2 minibuses con capacidad para 25 personas. Indica que conversará con los choferes para que puedan estar disponibles.

CONCEJAL MEDINA: Indica que él también tiene su camioneta disponible.

SR. ALCALDE: Agradece.

Información N°3:

Informa que otro tema que se trató con el Gobernador fue el de las emergencias. Comenta que felizmente hasta la hora, en la comuna no han tenido problemas con incendios forestales de gran magnitud como han ocurrido en otras zonas, sin embargo igual están atentos ante cualquier emergencia; es por ello que durante los fines de semana hay funcionarios de turno por cualquier emergencia que se pueda presentar. Indica que son funcionarios preparados para las emergencias.

Informa que lo que más les insistió el Gobernador fue en estar preparados para estas emergencias y las emergencias de invierno.

Respecto de las emergencias de invierno, ha solicitado al Jefe de Finanzas que les dé a conocer cuánto son los recursos que quedaron dispuestos para contratar a las personas que antes se llamaba cuneteros. Informa que se necesita contratar a 4 personas para que limpien canales y alcantarillados, con el fin de que el agua pueda escurrir con facilidad para que no se produzcan emergencias de invierno.

Información N°4:

Informa que se trató también con el Gobernador, en otra reunión, el tema del agua (déficit hídrico).

Informa que lamentablemente ya no dan abasto para la gran demanda que existe, con la cantidad de camiones aljibes que se tienen. Explica que es demasiada la demanda por agua potable. Señala que hoy en día ha aumentado considerablemente la lista de personas que están solicitando se les lleve agua potable a sus hogares.

Cuenta que llegaron unos estanques que son muy grandes (5.000 litros) los cuales en realidad casi no sirven para una casa. Indica que por ello están evaluando cómo distribuirlos en diversos sectores estratégicos, para que la gente pueda ir a retirar ahí agua.

Informa que se solicitaron dos camiones aljibes más a la ONEMI. Espera que puedan tener una respuesta positiva, ya que la situación es crítica.

Informa que se han agregado otros sectores en la demanda de agua, tales como Lencanboldo, Tucapel Alto, Cuyimpalihue y Pocuno.

CONCEJAL MEDINA: Recuerda el sector de El Chacay.

SR. ALCALDE: Comenta que como todos saben el municipio había comprado una máquina perforadora de pozos profundos, la cual no se encuentra funcionando. Cuenta que conversó de esta situación con un señor que es cañetino, pero trabaja en el norte en minerales, quien le dijo que la máquina podría arreglarse. Cuenta que se pudo recolectar la totalidad de las piezas y se armó el motor, el cual funcionó impecable. Informa que afortunadamente está todo bueno. Explica que solamente habría que cambiar unas piezas giratorias que se oxidaron.

Informa que la máquina estaría en condiciones de funcionar, pero el problema es que no tienen recursos para contratar a los 2 operadores que se requieren para operar la máquina.

Cuenta que este caballero que trabaja en el norte, le dijo que si se le ofrecía el trabajo, se vendría a Cañete, ya que no podía ser que se tuviera una máquina de esta calidad

detenida, teniendo tanta necesidad en los distintos sectores. Insiste que la limitante es no tener los recursos para la contratación de estas 2 personas especialistas. Señala que va a ver qué se podría hacer, porque el uso de esta máquina sería demasiado beneficioso, ya que la máquina puede perforar hasta 60 metros.

CONCEJAL MEDINA: Informa al señor Alcalde que durante la Administración anterior, se crearon Programas Especiales con nombres bastantes amplios en DOM y SECPLAN para la realización de este tipo de tareas. Explica que estos Programas Especiales, permitían justificar la contratación de personas para este tipo de cosas.

SR. ALCALDE: Informa que se está solicitando una audiencia con el Intendente, para explicarle que el tema del déficit hídrico es bastante preocupante y la demanda es mucha. Señala que si pudieran conseguir los recursos mediante un programa especial, para contratar a estas dos personas para que operaran la máquina, podrían solucionar muchas de las demandas y podrían además de esa forma quitarle un gran peso a los camiones que parten todos los días a las 08:00 de la mañana y llegan a las tantas de la tarde. Comenta que esto significa un tremendo gasto para el municipio. Explica que si pudieran tener recursos para contratar a estas dos personas podrían hacer un pozo en cada uno de los sectores más alejados, para que de ahí pudieran sacar agua los vecinos.

CONCEJALA SANDOVAL: Entiende que hay programas especiales para este tipo de situaciones con el agua.

Indica que el tema del déficit hídrico es un tema a nivel nacional.

Señala que el tema del agua es de vital importancia.

SR. ALCALDE: Señala que lo importante es que la máquina está en condiciones para poder funcionar, pero se tendrían que contratar personas especializadas que la operaran.

Información N°5:

Informa que el Gobernador y el Delegado Provincial de Vialidad, vinieron a conversar con él respecto del Puente Tucapel. Cuenta que le informaron que el nuevo puente estaría llegando el 30.03.2017. Informa que este es un puente que no depende del Ejército, sino que del Ministerio de Obras Públicas. Cuenta que es un puente bidireccional, que además cuenta con una pasarela al lado, para la circulación de la gente.

Explica que antes se deben resolver algunos problemas que quedaron. Indica que la municipalidad está comprometida con la solución de estos problemas, por lo tanto se deben asumir.

Informa que las mediciones hechas por el municipio no fueron acertadas, por lo tanto se tendrán que correr nuevamente los postes. Comenta que de Vialidad le explicaron que esto había sucedido porque no se les había pedido asesoría al respecto.

Informa que la familia Larroulet ofreció ceder un espacio que se requiere para el acopio de material y para ensanche, si es que hubiese que ensanchar, por el tiempo que se requiera y sin costo para el municipio; solamente con el compromiso de dejar el cerco tal cual como estaba.

Informa que ahora deben solicitar a la señora Carmen Briceño un espacio que va desde un terreno de su propiedad, hasta el puente. Cuenta que el día de hoy la Abogada iba a ir a conversar con la señora Briceño al respecto. Señala que seguramente lo va a arrendar, porque se necesitará utilizar por a lo menos un mes. Explica que se necesitará hacer toda una vía en buenas condiciones, por lo tanto se requerirá pasar la máquina, para posteriormente tirar ripio y compactar.

Informa que además el Puente de Fierro habrá que repararlo completo, desde las protecciones laterales, basas y tablonos. Explica que este será un trabajo bastante caro, por lo tanto les va a quitar bastantes recursos, pero es la única alternativa que tienen para poder hacer una salida y no dar la vuelta por el lado de Tucapel.

Informa que los dirigentes y vecinos de las poblaciones del sector, están bastantes inquietos, pero con una excelente disposición. Informa que lo único que están solicitando es que como municipio se les intente gestionar con Vialidad la posibilidad de una pasarela para que quienes no tienen vehículo, no tengan que dar una media vuelta hasta el Puente de Fierro, ya que eso les complicaría mucho especialmente en invierno.

Informa que de Vialidad le dijeron que la instalación del puente duraría 30 días, sin embargo él prefiere ponerse en el caso de que la instalación dure un mes y días.

Indica que esta es toda la información que vino a entregar el Gobernador Provincial y el Delegado Provincial de Vialidad.

Información N°6:

Informa de la situación con los Fondos SEP. Informa que hubo que desvincular a 72 personas, que son los directamente afectados con Fondos SEP.

Informa que lograron pagar los meses de enero y febrero, pero ya no encontraron más recursos para poder pagar el mes de marzo.

Informa que han llamado insistentemente al Ministerio de Educación y han conversado con el Diputado Monsalve, pero la verdad es que todavía no tienen ninguna respuesta, por ello no podían comprometerse a seguir trabajando con las personas, sino tenían cómo pagarles más. Expresa que es lamentable esta situación de las desvinculaciones, sin embargo, insiste que como municipio no podían comprometerse a otros meses de pago, porque no están los recursos.

Manifiesta que están esperanzados en que esto pueda tener una buena solución, porque se ha hecho todo lo que les han pedido.

Cuenta que el Director Provincial ha sido muy deferente con Cañete. Comenta que él también ha estado constantemente llamando a Santiago, pero la respuesta en todas las partes es que hay que esperar.

Cuenta que le preguntaron al Asesor Jurídico del Ministerio de Educación, cuál era la mejor determinación para las personas que estaban trabajando con nosotros y les dijo que el finiquito; especialmente si el municipio no podía hacerse responsable de seguir pagando. Informa que el Asesor Jurídico del Ministerio, le dijo que no se tenía una respuesta si esta apelación se resolverá o no.

Informa que se reunió con los Directores y funcionarios de los establecimientos educacionales para comunicarles personalmente de esta determinación (desvinculaciones) con el fin de evitar que haya malos entendidos e informaciones que no corresponden.

Señala que están a la espera de una respuesta por parte del Ministerio de Educación de acuerdo a todo lo que solicitaron y las gestiones que se han hecho.

Comenta que también al respecto, se ha estado trabajando con el Colegio de Profesores.

CONCEJAL MEDINA: Piensa que tal vez con el 10% del Presupuesto del DAEM, se podría apalea esta situación de emergencia.

SR. ALCALDE: Responde que no sirve para todos.

CONCEJAL MEDINA: Entiende que sí serviría para los Asistentes de la Educación, que son los mayores afectados.

CONCEJALA SANDOVAL: Comenta que la mayoría de los Jefes Técnicos de las escuelas, estaban contratados por la SEP. Indica que por ello hoy en día la mayoría de las escuelas están sin Jefes Técnicos.

Comenta que por otro lado también se han visto afectadas con esta situación las Duplas Sicosociales.

Señala que también profesores con contrato indefinido se vieron afectados, ya que muchos tenían algunas horas SEP. Comenta que a muchos les bajaron sus remuneraciones en un 30% o 40%; lo que no es menor.

Manifiesta que lo ideal habría sido que el municipio pudiera absorber el pago, pero el problema es que si esto no se soluciona de aquí a mañana, el asunto iría para largo (3 o 4 meses al menos) Indica que por eso resultaba difícil que el municipio pudiera absorber el pago por dichos 3 o 4 meses.

CONCEJAL MEDINA: Pregunta si podría hacerse algo con los Fondos Pro Retención.

SR. ALCALDE: Responde que no porque cada fondo viene acotado.

CONCEJALA SANDOVAL: Cree que lo mejor sería esperar hasta mañana y después de eso ver cómo actuar.

Indica que la situación está compleja.

Entiende que no solamente el año 2014 tendría problemas, sino que también el año 2013, por lo que mejor es no hurguetear.

Piensa que lo mejor sería esperar hasta mañana con fe.

SR. ALCALDE: Manifiesta que ha sido muy triste toda esta situación, porque en realidad cerca del 80% de los profesores estaban relacionados con SEP. Indica que muchos han visto disminuidas sus remuneraciones en un 30% o 40%.

Lamenta mucho que se vean afectadas las Duplas Sicosociales, ya que tienen un trabajo realmente loable, porque son quienes resuelven una serie de situaciones que los profesores de aula no pueden pesquisar.

Indica que seguirán presionando para ver de qué manera lograr algo positivo.

Información N°7:

Respecto del Hospital viejo, informa que han tenido reuniones con los dirigentes y pobladores del Sector 5. Cuenta que se plantearon inquietudes que son preocupantes, tales como aseo, ramas, ratones, personas que entran a drogarse y tomar, entre otros. Informa que debido a estas inquietudes planteadas, se constituyeron en el sector con Emergencias y el Departamento de Obras y ahora de dicha fecha se comenzó a hacer una limpieza general alrededor, adentro y afuera del Hospital viejo. Indica que trataron de dejar todo lo más expedito posible. Informa que en las noches queda un cuidador, que no permite que vayan personas. Cuenta que iban muchas personas a drogarse y tomar.

Informa que ahora todo quedó todo mucho más limpio y en condiciones.

Informa que se desratizará, con la finalidad de eliminar así los roedores que haya en el sector.

Informa que hoy tuvo reunión con el DAEM, porque su idea es traspasar este lugar definitivamente a ellos, ya que ahí se va a construir el Liceo B-56; sin embargo no llegaron a acuerdos porque todavía no pasa absolutamente nada. Comenta que la idea es que el DAEM se haga cargo del mantenimiento y responsabilidades, ya que hay que contratar cuidadores para el día y la noche.

Señala que cuando se concrete la licitación, el desarme tendrá que hacerse de acuerdo a dicho licitación. Indica que el desarme tendrá que hacerse por medio de una empresa grande y capacitada, ya que es mucho lo que hay que derribar.

Lamenta que las cosas que estaban ahí se las hayan robado o simplemente las hayan destruido, porque podrían haber sido parte de la historia. Comenta que habría sido espectacular haber formado con todas estas cosas un museo. Considera que lo que allí había, tales como quirófanos, radios, camillas ginecológicas, lavadoras grandes antiguas, debiesen haber sido guardadas y resguardadas porque servían. Cuenta que las lavadoras todavía mantienen la estructura, pero les robaron los motores y las piezas.

CONCEJALA SALGADO: Cuenta que cuando dejaron la infraestructura, todas estas cosas estaban funcionando. Comenta que lo que pasó fue que la administración del Hospital les dijo "nos vamos" y así fue, entonces todas esas cosas quedaron ahí.

Cuenta que hubo guardias, pero solamente por un tiempo. Explica que ya cuando se pasó a la municipalidad, el Hospital se desligó de todo.

SR. ALCALDE: Piensa que cuando se traspasó al municipio, no se tomaron los resguardos correspondientes ni las providencias del caso.

Explica que ahora están en vías de poder entregar a Educación dicha infraestructura, para que se haga cargo de su mantención y administración.

Información N°8:

Informa que están bastantes complicados con el Corralón Municipal, debido a que ya no da abasto para mantener tanto vehículo. Comenta que hay ahí muchos vehículos que ya terminaron su periodo. Informa que son muchos pero muchos vehículos que solamente están ocupando espacio.

Informa que solicitó a Obras, Salud y Educación que le entreguen un resumen para solicitar al Concejo la autorización para rematar.

Piensa que no deben tener acumulada tanta chatarra que no sirve para nada.

Información N°9:

Informa que ha estado apurando a la empresa a cargo para que puedan habilitar pronto la parte del edificio municipal que se vio afectada por el incendio, con el fin de poder trasladar al DAEM y Salud al edificio municipal lo antes posible. Considera que no es adecuado que estos Departamentos estén alejados del edificio municipal.

Explica que una vez que se habilite lo afectado por el incendio, comenzarán de inmediato con el traslado gradualmente de las oficinas del DAEM y Salud hacia acá.

Información N°10:

Informa que para el día lunes 13 marzo, consiguió finalmente la audiencia con el Subsecretario de Desarrollo Regional, por el tema de las Acciones Concurrentes.

Propone por lo anterior, cambiar la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día lunes 13.03.2017, para el día miércoles 15.03.2017 a las 09:00 horas. Solicita aprobación.

ACUERDO N° 40-2017:

Se acuerda en forma unánime, cambiar la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día lunes 13.03.2017, para el día miércoles 15.03.2017 a las 09:00 horas

Información N°11:

Informa que hoy en la mañana vino don Homero Carrasco para entregar en donación a la Ilustre Municipalidad de Cañete, un terreno de 1.074,06 metros cuadrados, en el sector de Cayucupil, para destinarlo exclusivamente a la JUNJI, con la finalidad de que puedan hacer ahí un Jardín Infantil que estaba programado desde hace tiempo, pero que no se había podido concretar.

Informa que el señor Carrasco además, donó al municipio, un lote de 1.050,54 metros cuadrados, para que sea exclusivamente destinado a los adultos mayores de los Clubes "No Me Olvides" y "Años Dorados"; ambos del sector de Cayucupil, para que construya allí una Sede que pueda ser utilizada por ambos Clubes.

Información N° 12:

Informa que fue al Tribunal a firmar las causas que estaban pendientes, respecto de los Derechos de Aseo Municipal. Comenta que se firmaron algunas solamente, porque en las demás había algunos errores. Informa que se firmaron solamente 6 causas. Comenta que son errores básicos, tales como mala digitación del Rut de la municipalidad. Informa que una vez que se corrijan, irá nuevamente para firmarlas.

Cuenta que fue a Tribuales además a declarar por el tema de la pérdida de un vehículo durante la FAGAF del año 2015. Informa que no hay dictamen todavía. Señala que lo que había que hacer era presentarse a declarar. Comenta que no fue mucho lo que tenía por declarar, ya que como Alcalde actual no le constan los hechos y además la concesión de los estacionamientos lo tenía Bomberos. Indica que el problema es que al parecer esto de que el municipio le entrega la concesión a Bomberos, no está en Acta.

Información 13:

Informa que lo llamó el Gobernador muy preocupado porque había escuchado comentarios de que como Alcalde estaría incitando a las Comunidades a tomarse el predio del Fundo Anique. Informa que le contestó que personalmente le encantaría que fuera así, pero que no podía estar incitando a nada porque es autoridad y como tal eso no corresponde. Cuenta que también le dijo que solamente tenía conocimiento que hay 3 Comunidades que están pidiendo que les compren ese terreno. Comenta que le dijeron que solamente estaban esperando que como municipio saquen lo que ahí hay. Informa que el arriendo de las hectáreas en donde se realiza la FAGAF, duraba solamente hasta el 28.02.2017, por lo que pronto habrá que sacar todo de ahí.

Explica que no se puede pagar un arriendo de \$3.000.000.- mensuales y menos pagar \$100.000.000.- por hectárea, para comprarlo. Indica que a ese precio no tienen ninguna opción de optar a la compra.

Cuenta que las Comunidades vinieron a conversar con él para consultarle si el municipio dejaría eso y él les respondió que sí.

CONCEJAL MEDINA: Cuenta que revisó la causa y fue el Tribunal el que tasó y por eso están pidiendo esos valores.

Indica que es un secreto a voces que se está incitando a las Comunidades para que se tomen el predio.

Comenta que la familia no ha descartado la posibilidad de sentarse a conversar.

Cuenta que fue a un compartir social y ahí tuvo la posibilidad de conversar con don Claudio (uno de los propietarios del predio) quien le dijo que no les habían hecho ninguna otra propuesta. Cuenta que le dijo que anteriormente para el arriendo ellos querían cobrar otro

monto pero el Alcalde de ese periodo les dijo que no se podía dicho monto y por eso finalmente llegaron a un acuerdo. Indica que don Claudio le dijo que si les hacían una propuesta por parte del municipio, perfectamente podrían evaluar dicha propuesta e intentar ajustarse, porque entienden que lo que el municipio en definitiva quiere es comprarlo. Comenta que don Claudio le dijo que entendían que se demoraría un tiempo el municipio en buscar los recursos para la compra. Entiende, por lo que le manifestó don Claudio, que no tendrían ningún problema en volver a conversar para poder llegar a acuerdos y buscar alternativas.

Piensa que sería interesante hacerles una propuesta, ya que como son cañetinos, también quieren que se emplace ahí un proyecto que beneficie a toda la comunidad.

Explica que don Claudio le dijo que ellos en ese sector no han loteado nada. Comenta que le dijo que lo que estaba casi todo loteado era lo que le correspondía al Abogado Herverth Rocha.

SR. ALCALDE: Responde que ha conversado varias veces con ellos. Comenta que incluso la última conversación fue bastante reñida y difícil, para llegar a \$3.000.000.- por el arriendo mensual.

Manifiesta que si ahora hay una nueva disposición, no tiene problemas en que puedan conversar para saber cuál sería el último precio.

Cuenta que el señor Anguita participó de una reunión para ir a decir ahí, formalmente, que su único sueño era que eso fuera para la municipalidad.

CONCEJAL MEDINA: Sugiere al señor Alcalde conversar con don Claudio, porque notó una buena disposición y bastante dispuesto a buscar una vía, porque entiende que hay una voluntad que viene de la memoria del fallecido.

SR. ALCALDE: Responde que no tendría ningún inconveniente en acercarse a conversar con ellos y escucharlos, para ver qué podrían hacer.

CONCEJAL VIVEROS: Cuenta que el señor Herverth Rocha le comentó que varios negocios que estaban listos, se retiraron los interesados, a raíz de los comentarios que había acerca de cómo ocurrieron los hechos, por qué se perdió ese terreno y porque sabían del interés por parte de las Comunidades Indígenas.

CONCEJAL MEDINA: Piensa que hay una tremenda oportunidad que no debiesen desperdiciar.

Recuerda que aquí existe un apoyo comunal. Indica que todo Cañete firmaría con gratitud para solicitar que este predio quede para los cañetinos.

SR. ALCALDE: Manifiesta que harán todos los intentos.

Señala que cuando conversaron con el representante, se les dijo que el valor por el arriendo era eso. Indica que si ahora existe un cambio de actitud, indudablemente que no pueden desperdiciar esa posibilidad ni dejar de intentarlo.

Manifiesta que como municipio es muy importante el tema.

Respecto de andar incitando, desea aclarar que como Alcalde no ha hecho ninguna declaración, sino que al contrario.

Cuenta que el lunes pasado vino una Comunidad que está muy interesada, a conversar con él y le dijeron que cuando el municipio comenzara a sacar los postes, ellos comenzarían hacer los trámites de inmediato.

CONCEJAL MENDOZA: Piensa que al final de cuentas, los dueños no les harán un tremendo descuento, por ello considera que seguirán echando dinero a un saco roto. Piensa que sería conveniente invertir en otro terreno que sea del municipio.

Considera que a los socios lo que más les interesa es el dinero, por lo tanto no harán un tremendo descuento en el arriendo.

Considera que al no ser terreno del municipio, estarán siempre amenazados.

Piensa que donde se haga la FAGAF, la gente iría.

Piensa que se debería luchar por tener un terreno propio.

CONCEJAL MEDINA: Señala al Concejal Mendoza que dicho predio no solamente se utiliza para la FAGAF. Indica que la idea es poder tenerlo abierto a la comunidad como parque.

SR. ALCALDE: Comenta que nunca han ocupado como municipio el terreno como debiese haberse ocupado, porque no era nuestro; sin embargo si pasara a ser de la municipalidad, este terreno tiene una tremenda proyección. Recuerda que el predio solamente estaba en usufructo y por ello no se podía invertir.

Considera que lo que habría que hacer, es intentar conversar con los dueños y ver si existe una cifra razonable que como municipio pudiesen buscar. Indica que habría que buscar recursos con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y ver cuánto les podrían aportar. Piensa que tal vez por diferencia pudieran pedir un Leasing, que les permita quedarse con ese terreno.

CONCEJAL MENDOZA: Propone que apoyen al señor Alcalde en las negociaciones.

CONCEJAL VIVEROS: Considera que no sería conveniente.

SRA. ROSARIO HERMOSILLA: Detalla información a entregar.

SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **Memorándum N°7 de la Asesora Jurídica, señora Sandra Salas, respecto de caso del señor Florentino Namoncura, solicitud de la encargada de parquímetros, procedencia respecto de propuesta de asignación del Artículo 45, por días trabajados, solicitud de la señora Ibaburri San Martín.**
- **Ordinario N°14 del Director Comunal de Educación (S), señor Juan Bravo, respecto de informaciones solicitadas por el Concejo Municipal.**
- **Copia de Informe de Contraloría Regional del Biobío, REF. N°605940/16, de fecha 02.02.2017, respecto de "Seguimiento al informe de investigación especial N°272 de 2016, sobre presuntas irregularidades en el pago de viáticos a conductores de la Municipalidad de Cañete".**
- **Memorándum de la encargada de la Oficina de Fomento Productivo, respecto de recaudación por concepto de ayudas solidarias.**
- **Invitación de la Junta de Vecinos Villa Cayucupil a reunión, el día viernes 10.03.2017 a las 18:00 horas, en el salón de la Sede Social.**

CONCEJAL VIVEROS: Solicita al señor Alcalde les puedan hacer llegar los resultados del concurso para el CECOF, Encargado de SENDA y otro funcionario para el Departamento Social.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida al Departamento de Salud que informe al Concejo Municipal, mediante informe escrito, los resultados del concurso para profesionales para el CECOF.

Solicita además que se le pida a DIDECO que informe al Concejo, mediante informe escrito, los resultados para el concurso para el encargado de SENDA y otro profesional que se estaba concursando para DIDECO.

• PUNTO DE TABLA N°3:

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS)

CONCEJAL CRISTIAN MEDINA CEA

Intervención N°1:

Respecto del informe de la Asesora Jurídica, lamenta la respuesta tan escueta y poco seria que entrega respecto del caso del señor Florentino Namoncura.

Informa que él personalmente se ha entrevistado en muchas ocasiones con la Abogada Sandra Salas y le ha comentado con lujo de detalles el caso del señor Namoncura. Comenta que también le ha comentado que toda la información y documentación las tenían el Administrador Municipal y el Asesor Jurídico del DAEM, señor Carlos Almanza. Indica que la copia que tiene el señor Almanza es la única copia que ingresó formal al municipio. Informa que él personalmente hizo seguimiento de esta información que ingresó desde la Oficina de Partes a Obras y de Obras hasta que se le hizo llegar al Abogado Carlos Almanza. Insiste que esto se lo informó a la señora Sandra Salas.

Comenta que este es un caso que lleva muchos años sin respuesta, por lo tanto la familia no puede acceder al título de dominio para regularizar la propiedad que ya pagaron en su oportunidad.

Intervención N°2:

Reitera petición de repintado de los Pasos de Cebra en la Avenida Presidente Frei.

SR. ALCALDE: Responde que se pinta pero la pintura es de mala calidad, por eso no dura.

CONCEJAL VIVEROS: Informa que el señor Senén Gallardo, todavía está esperando que vayan del municipio a retirar la pintura que va a donar para el pintado de los Pasos de Cebra en la Avenida Presidente Frei.

Intervención N°3:

Informa que entre la Población Paulino Viveros, Longitudinal y la Población Gajardo Sur Interior (en el cruce, frente a La Bombonera) la gente no puede cruzar. Comenta que se genera un taco de proporciones y se forma un caos para poder cruzar. Señala que los vecinos del sector, por esta razón, están solicitando que se oficie a Vialidad para que coloquen un Paso de Cebra en el sector.

Intervención N°4:

Informa que en las afueras del Liceo Politécnico no hay señalética. Comenta que se las roban porque los discos para hacer asados quedan muy buenos con el material que se utiliza para la señalética.

Indica que además falta remarcado del Paso de Cebra para que puedan cruzar de forma segura los apoderados y los alumnos del Liceo.

Señala que en este mismo sector, en toda la curva, vive la familia Muñoz-Jaque, quienes tienen que hacer una odisea todos los días para sacar e ingresar su vehículo. Cuenta que tienen que sacar uno cono por la Longitudinal y otro por Esmeralda, para poder cada vez que quieren sacar y entrar su vehículo. Indica que ha solicitado en reiteradas ocasiones que se oficie a Vialidad, para que puedan hacerse cargo de esta situación, que tiene muy complicada a esta familia. Señala que este es un tema que escapa al municipio y corresponde a Vialidad.

Intervención N°5:

Informa que el día sábado participó en la reunión con la Agrupación Cultural de Cayucupil. Cuenta que hubo una muy buena asistencia. Comenta que estuvo muy bueno el vino de honor. Lamenta que sus colegas no hayan podido llegar. Indica que entregó las excusas de parte del señor Alcalde.

Informa que la construcción de la segunda parte del proyecto de ampliación de graderías está quedando bastante bien. Indica que están pensando en realizar la reinauguración para Semana Santa. Comenta que se pretende realizar un Rodeo, por lo tanto seguramente para la realización de esta actividad van a requerir el apoyo del municipio. Recuerda que este año no hubo Fiesta Campesina, porque el GORE no aportó los recursos. Indica que ha sido el único año que no se aprobaron los recursos para este evento, por ello la agrupación no solicitó Subvención Municipal.

Informa que don Mario Medina le solicitó, que consultara al señor Alcalde si sería posible que los pudiera recibir en el horario que estime conveniente, para poder definir este tema. Explica que programar un Rodeo, requiere por lo menos 2 a 3 semanas.

Recuerda que el recinto todavía sigue siendo de propiedad municipal. Informa que de las 2 hectáreas y media, 2 siguen siendo de propiedad municipal. Indica que por ello este recinto siempre ha estado facilitado para lo que el municipio requiera.

Intervención N°6:

Manifiesta su total preocupación por el Proyecto Fotovoltaico para el sector de Tres Marías y los Proyectos de Extensión de Red Eléctrica para el Pasaje Las Cruces-Huillincó y Huichicura Bajo.

Manifiesta que sería importante que SECPLAN les pudiera informar en qué van estos proyectos.

Recuerda además que por la vía FNDR está pendiente Santa Ángela. Explica que este proyecto estaba casi resuelto, al igual que el de Paicaví Interior. Señala que sería bueno que se agilizaran para que pudieran ser financiados por el Gobierno Regional este año.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a SECPLAN que informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°7:

Informa que en una calle de la Villa Renacer están totalmente en abandono las áreas verdes (en un bajo). Cuenta que hay un basural que se está convirtiendo en un foco de infección. Indica que debido a los matorrales y abandono el lugar está convertido en un foco de drogadicción. Informa que los vecinos están pidiendo que se pueda ir a limpiar y rozar ese sector, ya que está peligroso.

Intervención N°8:

Informa que vecinos de la Población Lonconao, están pidiendo que se priorice el Proyecto de Cierre Perimetral de la Cancha. Indica que este proyecto lleva mucho tiempo postulado y no pasa nada. Comenta que ha visto el proyecto en el listado de proyectos, pero no sabe en realidad en qué estado se encuentra. Solicita información. Recuerda al señor Alcalde que este proyecto quedó presentado desde su Administración anteriormente.

SR. ALCALDE: solicita que se le pida a SECPLAN que informe al Concejo Municipal el estado del Proyecto Cierre Perimetral de la Cancha en la Población Lonconao.

Intervención N°9:

Señala que sería bueno saber cuáles caminos se van a priorizar para la Conservación de Caminos Indígenas.

Cuenta al señor Alcalde que durante la Administración anterior, no se les entregaba la información y por ello terminaban sabiéndola por la prensa. Considera que como Concejo debiesen estar informados con anterioridad.

Intervención N°10:

Informa que el camino La Granja a Santa Clarisa, la mitad le corresponde a Vialidad y la otra al municipio. Comenta que la mitad que le corresponde a Vialidad está en pésimas condiciones.

Informa además que el camino Puente Tres Marías hacia El Natre ya casi no se puede transitar.

Considera que Vialidad no está haciendo lo suyo. Solicita al señor Alcalde insistir con Vialidad para que hagan las mantenciones periódicamente como corresponden.

Intervención N° 11:

Recuerda que el Saldo Inicial de Caja quedó de conocerse durante el mes de marzo.

Recuerda que también quedó el compromiso de que conociendo el Saldo Inicial de Caja se restituirían los recursos que se sacaron del fondo para el adulto mayor y de las Subvenciones Especiales de los Concejales.

Solicita al señor Alcalde que pueda adicionar lo que se pueda dentro de la responsabilidad, para el ítem de Capacitaciones. Entiende que este es un tema que genera controversia a nivel país, sin embargo, este Concejo Municipal ha sido sumamente responsable y cauteloso con los recursos y por ello han asistido en pocas ocasiones a capacitaciones. Considera importante que tanto los Concejales como los funcionarios puedan capacitarse en capacitación formal acreditada. Piensa que sería importante reforzar este ítem, ya que \$3.000.000.- para todos, para todo el año es muy poco.

Intervención N° 12:

Consulta al señor Alcalde por reunión respecto del PMB. Comenta que los dirigentes y pobladores están molestos porque no fueron invitados.

Pregunta al señor Alcalde si ya se reunió con la directiva y pobladores.

SR. ALCALDE: Responde que no se ha reunido con ellos.

Comenta que existen algunas dificultades.

Intervención N° 13:

Informa que en las afueras de la ferretería que se quemó en calle Luis Cruz Martínez, desde que se quemó, que quedó ahí escombros y basura. Comenta que aún no han sido retirados. Cuenta que los dueños de la ferretería afectada, le indicaron que habían venido

a Obras para solicitar el retiro, pero a la fecha no ha ido nadie. Comenta que los dueños están dispuestos a pagar por el retiro, en caso de que así se amerite. Informa además que afuera de la casa de la señora Ana Cisternas, quien vive en la calle Las Araucarias de la Villa Renacer, en la vereda hay tierra que ella misma sacó al realizar la limpieza de su sitio. Cuenta que la señora Cisterna se ha comunicado con el municipio, pero a la fecha no han ido a retirar nada. Explica que es solamente tierra y no escombros.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones del Concejal Medina.

Informa que se preocupará personalmente de que se vaya a retirar la pintura donde el señor Senén Gallardo. Solicita que se oficie igualmente al respecto a Obras.

Respecto de la Agrupación Cultural de Cayucupil, no tiene ningún inconveniente en recibirlos. Solicita que coordinen con su Secretaria un día de reunión.

Respecto de los proyectos consultados, solicita que se cite a la SECPLAN para la próxima sesión de Concejo Municipal para que exponga sobre los proyectos que se están trabajando, los que están pendientes y cuál es el nivel de avance de cada uno de ellos.

Señala que intentará solicitar la información con la priorización de caminos indígenas. Señala que la hará llegar a Secretaria para que se la haga llegar a cada uno, a sus respectivos correos electrónicos.

Respecto del camino Tres María, efectivamente está en pésimas condiciones completamente calaminado. Indica que no entiende cómo suben los vehículos. Cuenta que le informaron a Vialidad, pero estaban muchos de vacaciones, entonces le dijeron que volviera a oficiar ahora en marzo. Solicita oficiar a Vialidad al respecto.

Respecto de los recursos a reponer, si tienen recursos como para devolver lo que se sacó, indudablemente que se van a devolver. Entiende que es muy necesario el tema de las capacitaciones.

Solicita a los Concejales (as) que asistieron a capacitación, que expongan en uno de las próximas sesiones, sobre lo que fueron aprender, ya que hay que multiplicar los conocimientos que recibieron, al igual que el material que recibieron, con la finalidad de que surjan un buen efecto las capacitaciones.

Respecto de la reunión en cuanto al PMB, es un tema que le trajo muchos problemas. Cuenta que la gente no entendió. Informa que a él lo llamaron del GORE, diciéndole que era imperioso citar a los dueños de los predios, donde se iba a la Planta Elevadora y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas. Comenta que le dijeron que tenía que ser a la brevedad, ya que de lo contrario el proyecto se caería. Explica que por eso invitaron solamente a los dueños de los predios y no a todos.

Informa que hay dos dueños de los predios que se niegan rotundamente. Cuenta que la señora Cruces dijo que por ningún motivo iba a aceptar que la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas quedara en su terreno.

Informa que la señora dueña del predio donde se pretende colocar la Planta Elevadora, dijo que primero lo tenía que conversar con su familia. Indica que es la familia Cea. Informa que el único que dijo que no tenía ningún problema fue el señor Luis Cofré. Cuenta que dijo que lo único que le interesaba era que no saliera olor.

CONCEJAL MEDINA: Piensa que tal vez a la señora Cruces le falta información.

SR. ALCALDE: Responde que se le explicó e informó de todas formas por parte de los que harán el proyecto, SECPLAN y otros. Cuenta que incluso se le invitó a que fueran a Cayucupil para que viera que con el sistema de lombrices no hay olores, pero dijo que no, no y no.

Informa que le pidió al encartado de Organizaciones Sociales que le explicara a la Directiva y pobladores por qué no se había hecho una convocatoria amplia. Manifiesta que aquí no hay nada escondido ni mala intención alguna. Indica que era un tema que se tenía que resolver con los dueños de los predios. Explica que nunca se ha pensado en dejar a un lado a la directiva y a los pobladores.

Informa que ahora están en compás de espera de parte de los ejecutores del diseño, para una segunda proposición por si no resulta la primera. Indica que es fundamental que resulte porque de lo contrario habría que cambiar todo el proyecto y al ser así sería volver prácticamente a 0. Piensa que por ahí por el jueves o viernes debería llegar alguna información de los ejecutores del diseño. Explica que la idea es que una vez que les hagan llegar esta información, reunirse con todos para explicar el proyecto con las dos opciones.

Explica que fue una convocatoria súper urgente y con los dueños de los predios. Indica que así fue como lo solicitó el GORE.

Lamenta que la Presidenta se haya referido de tan de mala forma hacia él, ya que no tiene ninguna intención oculta o mala intención. Señala que solamente este fue el tema. Indica que quieren reunirse con todos con el proyecto ya con definiciones claras, para que no entren en discusión ni peleen entre ellos.

CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS

Intervención N°1:

Consulta al señor Alcalde si se va a contratar el encargado para la Oficina de Seguridad Ciudadana. Entiende que había quedado presupuestado.

SR. ALCALDE: Responde que sí se contratará. Informa que el cargo se va a llamar a concurso.

Explica que no se ha hecho porque actualmente tienen adosado a un funcionario más en SECPLAN, por lo tanto se ha estado haciendo un traspaso de fondos mientras.

CONCEJAL VIVEROS: Informa que hay varios profesionales de excelente nivel interesados.

Intervención N°2:

Informa que el día viernes, logró llegar con bastante dificultad a la reunión con la Comunidad Los Maitenes.

SR. ALCALDE: Informa que les dieron indicaciones equivocadas por eso no pudo llegar.

CONCEJAL VIVEROS: Informa que en la reunión, excusó al señor Alcalde y a sus colegas Concejales (as).

Cuenta que les planteó a los dirigentes que las 14:00 horas no era una hora adecuada, para convocar reuniones, por lo tanto quedaron de hacer una próxima reunión a las 11:00 o 16:00 horas.

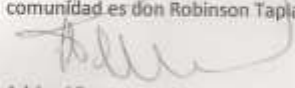
Señala que se comprometió a tomar notas de todos los puntos de la reunión y así lo hizo. Lee notas.

Señor Alcalde.-

En la reunión efectuada el día Viernes 3 de Marzo recién pasado en la comunidad indígena Los Maltenes de Loncao, me solicitaron que pidiera a Ud. Se sirva fijar una fecha un día y hora para una reunión con ud. y los concejales.

Las materias que les preocupan y que se plantearán en la reunión son las siguientes:

- 1° Un proyecto de electrificación domiciliar para 7 familias del sector que dicen que hace mucho tiempo está pendiente y de lo cual tiene conocimiento la señor Ximena Vilches Soto.
- 2° Como no hay energía eléctrica no pueden sacar agua con punteras. Por ello va camión 2 veces por semana; los días Martes y Viernes, pero que ha sido muy irregular en los días programados y la cantidad de agua que les lleva. Uno de los camiones es contratado por la Municipalidad y ha sido el más irregular, (el que se paga) dicen los comuneros.
- 3° Requieren saber si lo que falta en caminos de su sector está o no en el actual Programa de conservación de caminos de comunidades indígenas.
- 4° Piden que el Municipio haga la denuncia al Servicio Agrícola y Ganadero por la proliferación de cazadores nocturnos de conejos que les provocan graves problemas, porque matan y los restos quedan en el terreno o en el estero.
- 5° Solicitan que el Municipio les colabore con ripio para la entrada a su sede, esto es el camino de acceso desde el camino público interior de la comunidad, ya que sólo existe una huella en arena por lo que en todo tiempo es complicado ingresar, pero especialmente en invierno por que hay apozamiento del agua y en otra parte donde hay tierra se se complica más. El dirigente de la comunidad es don Robinson Tapia Aníñir y su teléfono para coordinar la reunión es 977195443.


Adrian Viveros.

Concejal

6 de Marzo de 2017.

Intervención N°3:

Informa que conversó con él, don José Gutiérrez, quien le dijo que tenía interés en poder integrarse dentro de los cupos de empleo destinados para minusválidos. Señala que el señor Gutiérrez está solicitando que se le considere.

Hace entrega de copia de Cédula de Identidad y Credencial de Discapacidad del señor Gutiérrez.

SR. ALCALDE: Comenta que al parecer esos cupos los da la Gobernación. Solicita que se derive a la Oficina de Discapacidad, para que ahí lo guíen e informen.

Intervención N°4:

Señala que ya terminó la temporada de verano y en el caso del Camping Municipal terminó bastante bien. Comenta que la cantidad de gente fue al Camping este año, fue realmente extraordinaria, por ello entiende que incluso el rendimiento económico, superó mucho a años anteriores.

Indica que el encargado y cajero se manejaron muy bien, sin embargo hay algunas deficiencias que ellos mismos quieren comunicarlas, para que puedan mejorarse. Sugiere invitar a ambos para una próxima sesión de Concejo Municipal. Sugiere además invitar para dicha reunión a la encargada de la Oficina de Turismo.

Indica que la idea es prepararse y planificarse con tiempo.

SR. ALCALDE: Solicita que se inviten para última sesión del mes de marzo (lunes 27.03.2017).

Hace entrega a los Concejales (as) de 10 invitaciones para cada, para el concierto de Roberto Bravo, a realizarse el día miércoles 8.3.2017 a las 20:00 horas en el Gimnasio Municipal. Solicita a todos que difundan e inviten porque es una actividad de gran aporte a la cultura. Cuenta que viene acompañando a don Roberto Bravo un Saxofonista.

Informa que don Roberto Bravo el mismo día, a las 11:00 horas, hará un concierto para los estudiantes, que tiene un pequeño costo; pero se justifica, ya que ver a Roberto Bravo, no es de todos los días.

Recuerda a todo, que el día miércoles 08.03.2017 a las 11:00 horas, está programado el acto del Día de la Mujer, en el Palacio del Deporte del LGM.

CONCEJAL LUIS MENDOZA

Intervención N°1:

Informa que vecinos del sector de Tranguilvoro reclaman porque las ramas ya están pasando hacia el camino. Indica que los vecinos señalan que se hace urgente una limpieza.

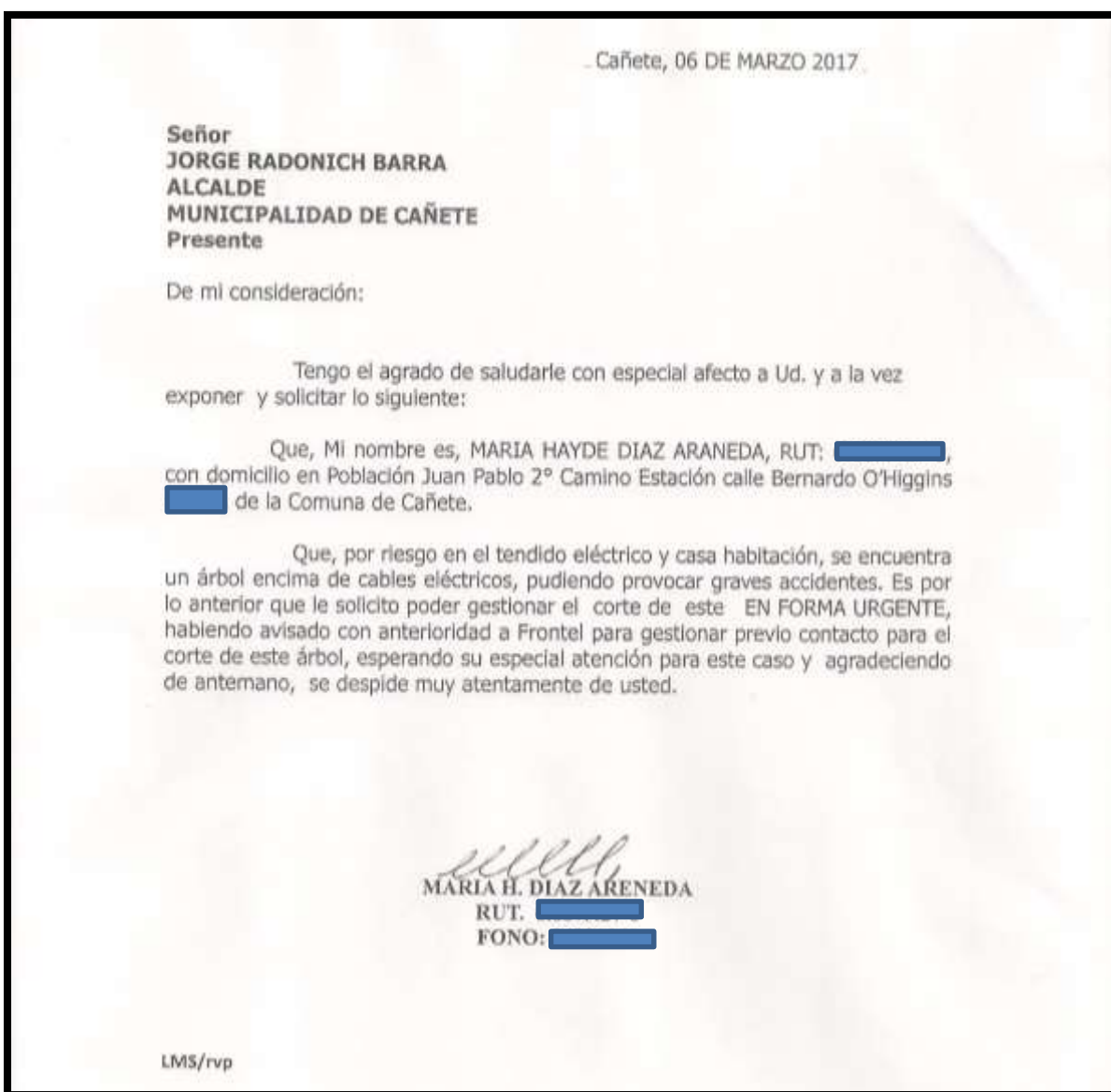
SR. ALCALDE: Responde que eso le corresponde al Plan de Conservación Global. Solicita que se oficie a Vialidad al respecto.

Intervención N°2:

Informa que la Sede de los Adultos Mayores del sector de Tranguilvoro, está en muy mal estado.

Intervención N°3:

Presenta solicitud de la señora María Díaz Aravena.



CONCEJAL MENDOZA: Informa que la señora hace 4 años que está enviando cartas a Frontel y al municipio, sin respuesta a la fecha. Cuenta que la señora le mostró las copias de las cartas.

Solicita que se le pueda dar una solución a esta señora.

Intervención N°4:

Cuenta que hay una nueva congregación de Iglesia. Informa que son alrededor de 20 personas, quienes están muy motivados. Indica que es la Iglesia Misiones de Chile y están ubicados en la Población Gajardo Sur.

Cuenta que lo invitaron a participar.

Informa que con mucho esfuerzo han habilitado una casa.
Informa que están solicitando colaboración al municipio, consistente en 3 cubos de arena, cemento y gravilla.

SR. ALCALDE: Responde que deben solicitarlo por escrito, mediante una carta dirigida al Alcalde e ingresada en Oficina de Partes.

Intervención N°5:

Solicita al señor Alcalde que instruya que se le pueda hacer un aseo periódico a las oficinas de los Concejales (as). Indica que a la fecha no se está haciendo aseo ni sacando la basura.

SR. ALCALDE: Indica que eso lo deben coordinar con la señora Yessica Campos.

Intervención N°6:

Manifiesta que resulta incómodo cuando se está en la oficina atendiendo público, escuchar tremendos gritos, llamados telefónicos a altas voces, entre otros de parte de las demás oficinas de los Concejales y funcionarios. Comenta que de este modo resulta difícil poder atender bien a la gente.

Considera que al hablar por teléfono, se debiese hacer moderadamente, ya que de lo contrario se escucha todo en el resto de las oficinas y cuando se está atendiendo público ellos escuchan todo también.

Piensa que se merecen respeto entre todos.

Intervención N°7:

Considera que la FAGAF fue buena en un 90%.

Indica que como Concejo no fueron informados de que se realizaría la Semana de Ponotro. Tiene entendido que se habrían gastado más de \$3.000.000.- señala que todavía no sabe de dónde salieron esos recursos.

Considera que en espectáculo en sí, fue demasiado pobre.

Comenta que de otros sectores rurales, preguntaron por qué preferencia a Ponotro.

Insiste que no sabe de dónde salieron estos recursos.

Entiende que el público presente no fue de más de 20 personas, por ello piensa que no se debiesen gastar recursos en este tipo de actividades, especialmente si el municipio está escaso de recursos.

Señala que bien por los artistas cañetinos, pero debiese programarse algo con mejor organización.

Intervención N°8:

Informa que le comentaron por parte de un grupo musical, que al Camping Municipal habría llegado un trabajador completamente ebrio a trabajar.

Cuenta que está esperando que le envíen unas fotos.

Considera que si son funcionarios debiesen llegar en buenas condiciones.

Intervención N°9:

Informa que el día jueves o viernes pasado, venía de Concepción, cuando lo pasó a él y como a 3 autos más, el señor Claudio Núñez en vehículo municipal, a mínimo unos 140 kilómetros y con el vehículo lleno de adultos mayores. Considera que de este modo, el funcionario no está cuidando el vehículo municipal y está poniendo en riesgo a las demás personas que iban en el vehículo municipal.

Comenta que el mismo lo vio por lo tanto le iba a tomar una foto, pero no quiso porque aparecería el logo municipal en el vehículo.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones del Concejal Mendoza.

Informa que las Semanas Rurales, quedaron establecidas de la Administración anterior.

Señala que respecto de otras intervenciones, averiguará al respecto, para poder tener todos los datos para la próxima sesión.

CONCEJAL MEDINA: Comenta que a todos les dijeron lo del señor Claudio Núñez en el mismo minuto.

Señala que habría que preguntarle al encargado de la Oficina de Jóvenes, porque él sabe.

SR. ALCALDE: Responde que mientras no haya algo por escrito, no puede tomar acciones, ya que no sabe cómo podrían comprobar que efectivamente estaba ebrio, si no hay un examen que así lo acredite.

CONCEJAL MANUEL MARILEO

Intervención N°1:

Señala que como todos saben, hoy a nivel comunal se inició el año escolar.

Informa que como Comisión de Educación, llegaron al acuerdo de ir a visitar los establecimientos educacionales, para saludar, que los conozcan y ver cómo está la situación en cada una de ellas.

Intervención N°2:

Señala que puede parecer una utopía y no es por copiar lo que está haciendo el Alcalde Lavín en Santiago; pero piensa que efectivamente se podrían transformar en una comuna que no envíe a los alumnos, tareas para la casa. Piensa que podrían ser la segunda comuna en no enviar tareas para la casa.

Comenta, desde el aspecto rural, que las tareas son muy complejas, por lo tanto no se pueden desarrollar por distintos motivos.

Se imagina que se hará un acto oficial por el inicio del año escolar.

Intervención N°3:

Informa que en el sector de Huentelolén hace más de un mes que la luminaria pública está apagada desde la Escuela hasta la Posta.

Cuenta que consultó en Frontel y le dijeron que no podían hacer nada, mientras que la municipalidad no llenara una solicitud formal, ya que le correspondía a la municipalidad.

Solicita al señor Alcalde que instruya que se mejore esta situación.

Intervención N°4:

Informa que se le encomendó por parte de la Comunidad que participó en la conmemoración de los fallecidos el 27/F, entregar agradecimientos al Concejo y señor Alcalde, por la actividad. Cuenta que todos quedaron muy agradecidos con el desarrollo que esta actividad tuvo.

Intervención N°5:

Informa que estuvo en reunión con la Comunidad Juan Irulao, Rosa Irulao y las Juntas de Vecinos 1 y 2 del sector Lanalhue. Informa que están exigiendo que Mininco cumpla con los compromisos que establecidos con ellos, cuando se produjo el incendio que afectó a todo el Villorrio de Lanalhue.

Cuenta que habían invitado a la empresa a la reunión, pero ésta no se hizo presente, por lo tanto decidieron que mañana se volverían a tomar el camino. Comenta que le dijeron que no iban a dejar ingresar a ningún vehículo forestal.

Indica que de parte de las Comunidades, le pidieron que extendiera la invitación a acompañarlos, a todos los Concejales (as), ya que este es un tema grave que afecta a toda la comunidad del sector.

Intervención N°6:

Presenta solicitudes de diversas personas.

SR.
JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAÑETE
PRESENTE.

CAÑETE, 06 MARZO 2017.

Estimado Señor Alcalde:

En reunión con vecinos de los distintos sectores de nuestra Comuna de Cañete, hago llegar a Usted las siguientes solicitudes:

N°	NOMBRES / APELLIDOS	C. IDENTIDAD	SOLICITUD	FONO
1.	Virginia del C. Muñoz San Martín	[REDACTED]	2 Camiones de Ripios Acceso Entrada a su Domicilio en Sector Lanalhue costado izquierdo Internemado.	[REDACTED]
2.	Iris Yolanda Pérez Portiño	[REDACTED]	2 Camiones de Ripio acceso entrada a su domicilio en sector Rihue Alto entrada izquierda sector Collico	[REDACTED]
3.	Alberto Wladimir Catrileo Palma	[REDACTED]	Solicita 1 estanque para recolección de Agua potable en su domicilio ubicado en el sector Peleco Chico.	[REDACTED]

Esperando una muy buena acogida de vuestra parte, le saluda muy cordialmente.


MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL I. MUNICIPALIDAD CAÑETE

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a DIDECO que evalúe y responda al señor Alberto Catrileo.

Solicita además que se le pida a Obras responder a los demás solicitantes.

Intervención N°7:

Se refiere a lo indicado en el informe de la Asesora Jurídica, respecto del Artículo 45 para funcionarios del Departamento de Salud.

SR. ALCALDE: Solicita que se ponga como punto de tabla para la próxima sesión el análisis del Artículo 45 para Salud.

Intervención N°10:

Señala que tiene entendido que pronto se realizará el Congreso Nacional de Concejales.

CONCEJAL MEDINA: Informa que será en Viña del Mar, del 29 al 31 de marzo del presente año.

Sugiere al señor Alcalde que participe también porque se verá todo lo que viene para las municipalidades.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para que todos los Concejales (as) asistan al XIII Congreso Nacional de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, del 29 al 31 de marzo del presente año.

ACUERDO N° 41-2017:

Se acuerda en forma unánime aprobar que todos los Concejales (as) asistan al XIII Congreso Nacional de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, del 29 al 31 de marzo del presente año

CONCEJAL MARILEO: Informa que hasta el 10.03.2017 hay plazo para inscribirse

CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL

Intervención N°1:

Se refiere a las Carreras Clandestinas. Informa que ha atendido a mucho público que está reclamando por esto de las carreras clandestinas. Comenta que antes eran en calle Mariñán y Mariqueo, pero ahora se están extendiendo por todo Cañete. Informa que todos están pidiendo la instalación de Lomos de Toro, pero entiende que no se puede llenar la ciudad con Lomos de Toro

Cuenta que habló con el Mayor de Carabineros, ya que el reclamo general por parte de la comunidad es que hay poca dotación y por ello no se ven Carabineros en las calles y menos en rondas nocturnas.

Indica que la situación es peligrosa porque los vehículos están corriendo mucho y en partes que no deberían.

Solicita al señor Alcalde que hable con el Mayor para solicitar mayor fiscalización al respecto.

SR. ALCALDE: Responde que programará la invitación con el Mayor de Carabineros.

Intervención N°2:

Informa que el año pasado se aprobó por parte del Concejo Municipal un reajuste de un 3.33 % en las remuneraciones, para los Asistentes de la Educación. Explica que esto se hizo para suplir los Bienes.

Informa que cuando se aprobó el reajuste en Concejo, se aprobó para todos, sin excepcionalidad, sin embargo luego en el DAEM hicieron otra interpretación al parecer y solamente se les paga a quienes son de Planta. Señala que no entiende por qué se cambió lo que de aquí salió. Solicita información al respecto.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida al DAEM que informe al Concejo Municipal al respecto; informando a quiénes se les está pagando y se les ha pagado.

Intervención N°3:

Solicita al señor Alcalde que gestione con el Gobernador planes o cupos de empleo.

Informa que andan muchas personas en busca de un trabajo, especialmente mujeres jóvenes y jóvenes en general. Comenta que es mucha la gente que quiere trabajar, pero no encuentran ningún tipo de trabajo.

Comenta que mucha gente han ido renunciado y esos cupos se han ido perdiendo. Solicita al señor Alcalde que gestione con el Gobernador que al menos esos cupos puedan recuperarse para poder asignarlos.

SR. ALCALDE: Responde que él solicitó una audiencia con el Encargado Regional y no hay creaciones de puestos de empleo. Cuenta que el encargado le dijo que al menos por este año no había ninguna posibilidad.

CONCEJAL MEDINA: No entiende cómo entonces la Gobernación entrega cupos a través de las Comunidades. Comenta que aquí ingresan a quien sea, sin supervisión alguna.

Indica que una de las mayores quejas es que ni siquiera van a trabajar, porque nadie los supervisa. Comenta que en realidad no sabe qué es lo que hace la ONG.

Intervención N°4:

Solicita informe respecto del Polideportivo y Centro Cultural-Teatro Municipal.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a SECPLAN que informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°5:

Manifiesta su preocupación respecto de la Ley del Lobby, ya que están sumamente atrasados en el ingreso de la información.

Consulta a don Jaime Alarcón si es de responsabilidad personal, ingresar la información.

SR. JAIME ALARCÓN: Responde que es de responsabilidad personal.

SR. ALCALDE: Indica que el tema de la Ley del Lobby lo preocupa bastante.

Informa que el convenio que harán con la Municipalidad de Las Condes, ya está listo. Indica que se los traerá para la próxima sesión para que lo lean. Señala que este es un convenio bastante ventajoso para la Municipalidad de Cañete, ya que lo que más tiene la Municipalidad de Las Condes son profesionales que los puedan ayudar. Explica que bajo este convenio, verá la posibilidad de que les envíen a algún especialista en la Ley del Lobby.

Intervención N°6:

Comenta que Cañete ha salido destacado por diversas actividades estivales, en varios medios de comunicación, tales como el Diario El Sur. Indica que esto es bueno y hace bien para dar a conocer la comuna e informar de lo que está pasando.

Intervención N°7:

Reitera petición de informes respecto de:

- Patentes impagas y propuesta de cobro
- Propuesta del Corralón Municipal para remate de vehículos
- Estado de la causa con Tierra Chilena, ya que entiende que no les habría ido muy bien.

SR. ALCALDE: Respecto del juicio con Tierra Chilena, va a solicitar la información.

Intervención N°8:

Solicita al señor Alcalde que instruya al DAEM para que los mantenimientos pendientes en las escuelas, tales como pintado y arreglos, que debiesen haberse hecho durante los meses de enero y febrero, se hagan lo antes posible.

Intervención N°9:

Señala que definitivamente uno se da por vencido con el Departamento de Obras. Indica que no puede ser que todos los profesionales del Departamento, salgan al mismo tiempo de vacaciones y queden ahí solamente las Secretarías. Explica que esto molesta a la gente porque no tienen solución a sus trámites. Explica que la gente siempre espera mucho de este Departamento, porque son muchas las necesidades que dependen de este Departamento.

Piensa que Obras es un Departamento que se debe fortalecer.

Señala que el señor Beltrán tiene buena disposición, pero salió de vacaciones cuando comenzó la FAGAF y viene recién llegando al igual que don Jaime Alarcón que viene llegando solamente la semana pasada. Indica que esto ocurre con varios funcionarios porque son funcionarios antiguos que por acumulaciones, tienen hartos días de vacaciones.

Sugiere al señor Alcalde, para el próximo año regular las vacaciones, para que no queden Departamentos sin atención.

Informa que el camino a Ponotro en partes está muy malo. Señala que en realidad son muchos los caminos que están en malas condiciones. Sugiere al señor Alcalde que instruya a Obras para que hagan un calendario de programación, para el mantenimiento de los caminos que requieren de una urgente mantención.

CONCEJALA PAMELA SALGADO

Intervención N°1:

Expone caso del señor José Cotre Maricura, Cédula de Identidad 2.089.186-6, de 93 años de edad, quien vive en el sector Paicaví-Santa Rosa en la Comunidad Trilaco Quilamán. Cuenta que este caballero vive solamente con su hija.

Informa que le contaron que hace dos semanas que no pasaba el camión para abastecerlos de agua.

Comenta que no cuentan estanque, por ello acumulan el agua en una mitad de estanque cortado y en botellas.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a DIDECO y Encargado de COE que visiten y evalúen para considerar.

Intervención N°2:

Informa que conversó con ella una señora respecto de la reja que está ubicada en el lado de abajo del Cementerio Municipal. Recuerda que este tema lo ha expuesto en sus intervenciones en varias ocasiones el Concejal Mendoza.

Señala que esta situación aún no ha sido mejorada ni solucionado el problema, para que la gente pueda transitar como corresponde.

Intervención N°3:

Señala que se hace muy necesario poder contar en el Cementerio Municipal con un carro liviano con dos barandas, para el traslado de las flores.

SR. ALCALDE: Responde que había dos carros.

Indica que verá el tema.

Intervención N°4:

Consulta si habrá quedado como fija y establecida una Subvención General para el Programa Alivio al Dolor.

SR. ALCALDE: Responde que no.

Indica que deben postular, con el proyecto, como lo han hecho siempre.

Señala que siempre se les ha colaborado.

Intervención N°5:

Informa que en la entrada sur a Cañete (Cuatro Tubos) se pusieron protecciones saliendo de aquí para allá solamente por el lado izquierdo. Señala que se hace necesario colocarlas también por el lado derecho, ya que ahí hay casas abajo. Considera que más vale prevenir cualquier tipo de accidente.

CONCEJAL VIVEROS: Indica que habrá que postular a otro Mejoramiento de Barrio (PMB) ya que este programa es el que contemplaba las protecciones.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a SECPLAN hacer un Anteproyecto para sugerir y presentarlo al Concejo Municipal.

Intervención N°6:

Informa que donde está la Sede de La Bombonera hay un furgoncito estacionado ahí, por más de dos o tres años. Comenta que está estacionado justo al frente de una casa que los dueños son de Concepción, por ello está el pasto hasta arriba y se han visto ratones. Indica que esta casa está prácticamente abandonada.

Entiende que el dueño del furgón vivirá en otro pasaje.

Solicita fiscalización en relación al estacionamiento de este vehículo abandonado ahí por 2 o 3 años.

Comenta que en el caso de la casa abandonada es un peligro de higiene ambiental.

Intervención N°7:

Consulta al señor Alcalde si sería factible que se les puedan hacer tarjetas de presentación para los Concejales.

CONCEJAL VIVEROS: Informa que a él todavía le quedan.

CONCEJAL MEDINA: Informa que a él ya no le quedan.

SR. ALCALDE: Solicita que quienes requieran tarjetas de presentación, se coordinen con la señora Yessica Campos. Solicita que le hagan llegar a ella los datos completos.

Intervención N°9:

Hace entrega del material del seminario denominado "Gestión del Concejal en la Coordinación del Municipio y los Sistemas de Protección Social".

Indica que fue una bonita experiencia con sus colegas y un excelente intercambio con otros colegas a nivel país.

Cuenta que hicieron buenas migas con los Concejales y Alcalde de Castro.

Manifiesta que se siente agradecida de haber podido participar de este seminario.

Señala que fue bastante provechoso como experiencia.

CONCEJAL MEDINA: Cuenta que efectivamente compartieron mucho con el Alcalde de Castro. Cuenta que le comentó que la mayoría de los Clubes de Adultos Mayores de Cañete, el lugar que más visitan es Castro y toda esa zona. Comenta que el Alcalde de Castro le dijo que cuando viajaran, se coordinaran con la Municipalidad de Castro, para colaborar con estos tours.

Intervención N°10:

Consulta por la situación del terreno de la Iglesia de Dios Pentecostal, quienes estaban solicitando autorización para regularizar el terreno ubicado de la Población Gajardo Sur, donde está la Iglesia.

Entiende que este es un tema que viene desde hace mucho tiempo y a la fecha aún no han podido regularizar.

SR. JAIME ALARCÓN: Informa que se aprobó en su momento por parte del Concejo, que iniciaran la tramitación.

CONCEJAL VIVEROS: Comenta que originalmente en el plano eso figura como equipamiento, pero la Junta de Vecinos aceptó en su minuto que se instalara ahí la Iglesia. Cuenta que la Iglesia quedó ahí pero de hecho solamente.

Informa que cuando vinieron a exponer el asunto fue que no había claridad si el terreno en algún momento lo asumió como propio (inscrito). Señala que esta información tenían que buscarla los interesados en el SERVIU.

Considera que el saneamiento tendrían que hacerlo por Bienes Nacionales

Intervención N°11:

Recuerda que existe el compromiso por parte del Jefe de Finanzas de presentar al Concejo Municipal el Saldo Inicial de Caja el 15 de marzo.

CONCEJALA SANDOVAL: Solicita al señor Alcalde una reevaluación del convenio con el CFT, ya que actualmente la Gratuidad es prioridad para todos los alumnos que estudien en los CFT de todo Chile.

Considera que sería bueno poder contar con estos recursos, para aumentar las Becas Municipales, ya que la demanda es muchísima.

SR. ALCALDE: Responde que lo verá.

CONCEJAL MEDINA: Lee solicitud del señor Juan Francisco Aniñir



SR. ALCALDE: Solicita derivar a Control para que evalúe e informe al Concejo Municipal.

CONCEJAL MENDOZA: Consulta al señor Alcalde si recuperó la carpeta de Santa Carolina

SR. ALCALDE: Responde que no.

CONCEJAL MENDOZA: Indica que la situación es complicada ya que la gente queda sin agua.

Cuenta que él tiene una carpeta con información que le entregaron los vecinos. Indica que no sabe qué tipo de información. Señala al señor Alcalde que se la traerá para que la revise.

• **PUNTO DE TABLA N°4:**
CUENTA DE COMISIONES

NO HAY COMISIONES INSCRITAS

• **PUNTO DE TABLA N°5:**
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL DE PAICAVÍ, COMUNA DE CAÑETE".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.



CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de marzo del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL DE PAICAVÍ, COMUNA DE CAÑETE", COD. BIP: 30482665-0

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:

El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:

El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo: Pintura, Reposición de Piso, vidrios, techo, etc.

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

CRISTIAN ARTES MEDINA CEA
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJALA

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, marzo del 2017.

IMMR/lvr.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso, como ha sido presentado.

ACUERDO N° 42-2017:

Se acuerda en forma unánime suscribir el certificado de compromiso para asumir los costos de operación y mantención del proyecto Construcción Sede Social de Paicaví

• **PUNTO DE TABLA 6°:**

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-839 HUENTELOLÉN, CAÑETE"

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.



CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de marzo del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-839, HUENTELOLÉN, CAÑETE", COD. BIP: 30482617-0

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:

El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:

El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de Piso, techo, etc.

~~JORGE JAMES RABONICH BARRA~~
ALCALDE

~~LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO~~
CONCEJAL

~~VERONICA SANDOVAL RUIZ~~
CONCEJALA

~~LUIS MENDOZA SALAS~~
CONCEJAL

~~CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA~~
CONCEJAL

~~PAMELA SALGADO MOLINA~~
CONCEJAL

~~MANUEL MARILEO ASTORGA~~
CONCEJAL

Cañete, marzo del 2017.

IMMR/lvr.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso, como ha sido presentado.

ACUERDO N° 43-2017:
Se acuerda en forma unánime, suscribir el certificado de compromiso para asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Cubierta Multicancha F-839

• **PUNTO DE TABLA N°7:**
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS LOS PINOS DE ANTIQUINA"

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.



CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de marzo del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS LOS PINOS ANTIQUINA", CÚD. BIP: 30459334-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:

El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:

El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo: Pintura, Reposición de Piso, vidrios, etc.


JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE


LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL


VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA


LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL


CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA
CONCEJAL


PAMELA SALLADO MOLINA
CONCEJAL


MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

IMMR/lvf.

SR. ALCALDE: solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso, como ha sido presentado.

ACUERDO N° 44-2017:
Se acuerda en forma unánime suscribir el certificado de compromiso para asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Sede Junta de Vecinos Los Pinos de Antiquina.

• **PUNTO DE TABLA N°8:**
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "DENOMINADO REPOSICIÓN SEDE PEDRO DE VALDIVIA, CAÑETE".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.



CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de marzo del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "REPOSICIÓN SEDE PEDRO DE VALDIVIA, CAÑETE", Cód. BIP: 30482429-0.

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:

El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:

El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo: Pintura, Reposición de Piso, vidrios, etc.

JORGE JAMES RADONECH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

CRISTIAN MARTEL MEDINA CEA
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

FANELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, marzo del 2017.

IMMR/lvr.

SR. ALCALDE: solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso, como ha sido presentado.

ACUERDO N° 45-2017:

Se acuerda en forma unánime suscribir el certificado de compromiso para asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado Reposición Sede Pedro de Valdivia de Cañete

• **PUNTO DE TABLA N°9:**

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LA BOMBONERA DE CAÑETE".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.



CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de marzo del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LA BOMBONERA DE CAÑETE", COD. BIP: 30482419-0

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:

El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:

El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de Piso, techo, etc.

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

CRISTIAN ARIEN MEDINA CEA
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, marzo del 2017.

IMMR/lvr.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso, como ha sido presentado.

ACUERDO N° 46-2017:

Se acuerda en forma unánime suscribir el certificado de compromiso para asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Multicancha La Bombonera de Cañete

• **PUNTO DE TABLA N°10:**

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA DE LLONCAO, F817 CAÑETE".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.



CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de marzo del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO, F-817, CAÑETE", COD. BIP: 30266974-0

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:

El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:

El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de Piso, techo, etc.

JORGE JAMES BADOINICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

PAMELA GABRIEL MOLINA
CONCEJAL

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, marzo del 2017.

IMMR/lvr.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso, como ha sido presentado.

ACUERDO N° 47-2017:

Se acuerda en forma unánime suscribir el certificado de compromiso para asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Lloncao, F-817 Cañete

• **PUNTO DE TABLA N°11:**
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL AGRUPACIÓN CULTURAL DE ANTIQUINA".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.



CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de marzo del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL AGRUPACIÓN CULTURAL DE ANTIQUINA", CÓD. HIP: 30482435-0.

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:

El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:

El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo: Pintura, Reposición de Piso, vidrios, etc.

JORGE JAMES ROLDONICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

CRISTIAN AXEL MEDINA CEA
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, marzo del 2017.

IMMR/lvr.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso, como ha sido presentado.

ACUERDO N° 48-2017:

Se acuerda en forma unánime, suscribir el certificado de compromiso para asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado Construcción Sede Social Agrupación Cultural de Antiquina.

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE, PASTOR ELADIO ORTIZ

Resumen del Proyecto: Solicitan Subvención General por un monto de \$1.220.680.- para reforzar, cerrar con rejas y terminar la cocina y el comedor de la iglesia.
Aporte organización: \$100.000.-

EN ESPERA DE INFORME DE CONTROL

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CRUZ ROJA CHILENA, FILIAL CAÑETE SRA. SILVIA MARTÍNEZ

Resumen del Proyecto: Informe de Control **sin observaciones**
Solicitan Subvención General por un monto de \$3.000.000.- para reparación y mantención de la infraestructura de la filial Cañete (tercera etapa).
Aporte organización: \$0.- (Voluntariado).

PENDIENTE HASTA CONOCER EL SALDO INICIAL DE CAJA

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA GLORIA STUARDO CASTILLO

Resumen de la Solicitud: Solicita se le pueda asignar algún espacio para poder vender productos artesanales derivados de la miel, durante la temporada de verano.

SR. ALCALDE: Informa que ya se resolvió y a la señora le dieron un puesto.

- **PUNTO DE TABLA N°15:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA ELIADA ARAYA PEÑA

Resumen de la Solicitud: Solicita se le pueda asignar un stand de los módulos ubicados en la Plaza de Armas, para exponer sus productos artesanales, y apícolas.

SR. ALCALDE: Responde que todas estas solicitudes ya fueron consideradas y están resueltas.

- **PUNTO DE TABLA N°16:**

SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTISTA DE CAÑETE – TRANSCA A.G. SR. GONZALO VIVEROS

Resumen de la Solicitud: Solicitan se estudie la posibilidad de entregarles en comodato, terreno municipal, ubicado en el sector La Granja, para la habilitación de un estacionamiento para camiones.

SR. ALCALDE: Señala que se necesita un análisis más profundo.
Manifiesta que como son empresarios particulares, lo ve difícil; no obstante tienen que analizarlo con profundidad para responderles como corresponde
Solicita que se incluya como punto de tabla en una próxima sesión, previo análisis por parte de la Administración.

- **PUNTO DE TABLA N°17:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA VANIA DEL PILAR HUENCHULEO ÑAHUELEN

Resumen de la Solicitud: Solicita colaboración consistente en 2 camionadas de ripio, para cubrir 200 metros de la entrada a su casa habitación.

SR. ALCALDE: Indica que están complicados porque no hay ripio en estos momentos.
Solicita derivar a Obras para que evalúen y respondan a la solicitante.

- **PUNTO DE TABLA N°18:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB DE HUASOS LOS ARAUCANOS DE ANTIQUINA, SRA. ELIANA ALTAMIRANO

Resumen del Proyecto: Solicitan Subvención Especial, por un monto de \$1.100.000.- para la compra de vestimenta huasa, para los integrantes del Club, a cargo de:

➤ Concejal Cristian Medina	: \$0.-
➤ Concejal Adrián Viveros	: \$200.000.-
➤ Concejal Manuel Marileo	: \$200.000.-
➤ Concejala Verónica Sandoval	: \$100.000.-
➤ Concejala Pamela Salgado	: \$400.000.-
➤ Concejal Luis Mendoza	: \$200.000.-
➤ Organización	: \$ 275.000.-

PENDIENTE, EN ESPERA DE INFORME DE CONTROL

- **PUNTO DE TABLA N°19:**

SOLICITUD DE LA ABOGADA, JEFE DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL, CAÑETE, SRA. GABRIELA ELGUETA URRUTIA

Resumen de la Solicitud: Informan traslado de la Corporación de Asistencia Judicial a nuevas dependencias, ubicadas en calle Esmeralda N° 367.

Solicitan se les conceda frente a dicha dirección, estacionamiento reservado para 4 vehículos.

SR. ALCALDE: Solicita que se les responda que se ha tomado conocimiento de sus agradecimientos por parte del Concejo Municipal.

Solicita además que se les responda que en relación a la solicitud de estacionamiento reservado, se ha derivado al Departamento de Tránsito para que evalúen en informes al Concejo Municipal.

- **PUNTO DE TABLA N°20:**

SOLICITUD DE LA IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA UNIVERSAL DE CRISTO DE CHILE, SR. LUIS TOLEDO VÁSQUEZ, ENCARGADO CULTO DE CAÑETE

Resumen de la Solicitud: Solicitan uno de los dos sitios municipales ubicados en el sector de Población Los Canelos, para la construcción de su Iglesia.

SR. ALCALDE: Solicita derivar a Obras para que informen al Concejo respecto de ambos sitios.

- **PUNTO DE TABLA N°21:**

SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS LENCANBOLDO, SR. REDULFO SILVA AGUILAR

Resumen de la Solicitud: Solicitan dar marcha o crear un proyecto de agua potable para el sector.

Solicitan además habilitar 7 punteras adjudicadas, las cuales en estos momentos no están operativas.

SR. ALCALDE: Solicita derivar a SECPLAN para que informe factibilidad de formular un proyecto

➤ **SECPLAN:**

INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL FACTIBILIDAD DE FORMULAR PROYECTO

- **PUNTO DE TABLA N°22:**

ORDINARIO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBIO, SR. MAURICIO VERGARA CANGAS

Resumen del Ordinario: Agradecen a la Municipalidad de Cañete por la gentileza, apoyo y colaboración brindada hasta la fecha a la institución.

SR. ALCALDE: Solicita que se les responda que se leyó y tomó conocimiento.

CONCEJALA SALGADO: Consulta al señor Alcalde si podrían dejar pre aprobado el Proyecto de Subvención del Club de Huasos Medialuna de Antiquina.

SR. ALCALDE: Responde que prefiere que primero sea revisado por Control.
Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 18:16 HORAS

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL